PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA

CURSO 2021/22

IES ARROYO DE LA MIEL

INTRODUCCIÓN:

Debido a los cambios permanentes de normativa educativa y a la falta de formación específica existente para poder desarrollar una programación conforme al 100% de exigencia a la legalidad vigente. O la legalidad vigente a fecha de la presentación de esta programación. Se presenta la siguiente programación didáctica. Recogiéndose en ella lo más significativo tanto para el alumnado, sus familias y el profesorado. Dando por hecho, que el material curricular utilizado, ha sido previamente evaluado y dado por bueno por la Junta de Andalucía. Por lo tanto, contienen todos los estándares, objetivos y contenidos marcados por la legislación vigente. Pretendiendo ser esta Programación, una herramienta lo más clara posible sobre la didáctica a realizar en clase, los criterios y medios de evaluación y las actividades a realizar dentro y fuera del aula.

Ante la situación excepcional provocada por la pandemia de SARS-COV-2, la incertidumbre de futuros confinamientos, la inestabilidad en la asistencia regular a clase del alumnado provocada por contagios o cuarentenas, se hace imposible el planificar una programación coherente y viable. Por lo que se irá adaptando las dinámicas y los contenidos a las circunstancias del momento. Privando en todo momento la estabilidad emocional del alumnado ante las inseguridades del presente y futuro, tanto económicas, emocionales, afectivas y motivacionales a los meros contenidos curriculares.

Como medida recomendada por las autoridades sanitarias en la prevención de contagios, se encuentra el no poder quitarse la mascarilla en clase, por lo que la actividad de tocar la flauta queda suspendida. La actividad de cantar también supone un alto riesgo de contagio al tener que subir la voz y al expulsar con fuerza el aire junto a posibles gotículas de saliva quedan también suspendida. Respecto al uso de instrumentos de cuerda, supondría un uso de tiempo importante en la desinfección de los mismos cada vez que se usaran, junto al deterioro de los instrumentos por el uso de desinfectantes, por lo que también quedan descartados. Quedando la percusión corporal /personal como único medio viable de aplicación de la práctica musical en el aula.

Resaltando que para el posible escenario de confinamiento, este profesor ha realizado un curso de formación en la plataforma Moodle Centros, que fue la obligada por la Junta de Andalucía para realizar la docencia online. Dicho curso constó de una formación de 4 horas, en las que o por falta de organización, tiempos o planificación, no se vieron cómo realizar los exámenes online, ni las videoconferencias, en este último caso debido a la falta de cámaras web en los ordenadores en los que se desarrolló la formación. Resulta evidente la falta de organización y previsión por parte de la Administración a la hora de organizar escenarios de docencia en caso de confinamientos. Obviamente, no se

programaran exámenes online y se intentarán organizar videoconferencias.

Como novedad para este curso académico cabe señalar la desaparición del Departamento de Música y su fusión con el también desaparecido Departamento de Plástica. Formándose un nuevo Departamento denominado Departamento de Artísticas que comprende la fusión de los antiguos Departamentos de Música y Plástica. Debiendo mostrar el Área de Música su total rechazo a la fusión de ambos Departamentos.

Esta programación está adaptada y en consonancia con los resultados y valoraciones hechas en la Evaluaciones Iniciales.

COMPOSICIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA:

Juan Manuel Martín Robles, Jefe del Área de Música y del DEPARTAMENTO DE ARTÍSTICA

CURSOS A LOS QUE LES AFECTA ESTA PROGRAMACIÓN:

1ª ESO y 2º ESO.

PROFESOR Y GRUPO ASIGNADO:

Juan M. Martín 1º ESO-A

Juan M. Martín 1º ESO-B

Juan M. Martín 1º ESO-C

Juan M. Martín 1º ESO-D

Juan M. Martín 2º ESO-A

Juan M. Martín 2º ESO-B

Juan M. Martín 2º ESO-C

Juan M. Martín 2º ESO-D

LIBROS DE TEXTO:

1º de ESO:

-EN EQUIPO MÚSICA I. Editorial Teide. ISBN: 978-84-307-7810-2

2º de ESO:

-EN EQUIPO II. Editorial Teide. ISBN: 978-84-307-7844-7

DEFINICIÓN DEL CENTRO, ALUMNADO Y FAMILIAS:

El IES Arroyo de la Miel, es un centro con enseñanzas diurnas, nocturnas y semipresenciales de ESO, Bachillerato y Grados Medios y Superior de Formación Profesional. Respecto al nivel socioeconómico y cultural de las familias del alumnado, hay grandes diferencias económicas y culturales entre ellos. Pero no presentan una causa efecto de mayor cultura o poder adquisitivo, con mayor interés o motivación para el estudio y el conocimiento. En general, cada vez hay menos interés y motivación en terminar los estudios. Y menos aún, en la excelencia educativa por parte del alumnado y sus familias. Respecto a los problemas disciplinarios se ha aumentado el índice de conflictividad y el grado de gravedad de los conflictos. Motivados principalmente, por la dejadez del alumnado a la hora de seguir las clases y sus estudios. Respecto a las familias, no hay suficiente percepción de la gravedad que tiene el que el alumnado, es decir, sus propios hijos e hijas, vayan a clase con el material, atiendan, estudien y se responsabilicen de sus exámenes y resultados académicos. En general, va aumentando la falta de respeto hacia la labor del docente.

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS:

1º de ESO:

Unidades didácticas:

1.- El sonido y la música

1.- Características del sonido

2.- La recepción del sonido y la memoria auditiva

3.- Las cualidades del sonido

4.- ¡Seamos músicos!

Resumen

El blog de MaRtiNa

2.- Pulsación movimiento y compás

1.- La pulsación

2.- Cambios de pulsación

3.- El tempo o movimiento

4.- El compás: binario, ternario y cuaternario

5.- El compás 6/8
6.- Compases combinados
Resumen
El blog de MaRtiNa
3.- El ritmo musical
1.- El ritmo musical
2.- El puntillo
3.- Combinaciones rítmicas
4.- La síncopa y el contratiempo
Resumen
El blog de MaRtiNa
4.- La melodía
1.- La melodía
2.- El diseño de la línea melódica
3.- El registro de la melodía
4.- El ámbito de una melodía
5.- Los motivos melódicos
6.- Los sonidos musicales
7.- Las escalas musicales
Resumen
El blog de MaRtiNa
5.- La armonía y el acompañamiento
1.- La armonía
2.- El acompañamiento
3.- La guitarra como instrumento acompañante
4.- El arreglo musical
5.- Los acordes
6.- Combinado de acordes
Resumen
El blog de MaRtiNa
6.- El sonido acústico

1.- Los instrumentos acústicos

2.- La orquesta sinfónica

3.- Los instrumentos de cuerda

4.- Los instrumentos de viento-madera

5.- Los instrumentos de viento-metal

6.- Los instrumentos de percusión

Resumen

El blog de MaRtiNa

7.- El sonido digital

1.- La recepción del sonido y la tecnología

2.- El sonido acústico y el sonido digital

3.- La música y la imagen

4.- El ordenador, una herramienta musical

5.- El audio y el MIDI

6.- Las cualidades del sonido en el ordenador

7.- La música electrónica

Resumen

El blog de MaRtiNa

8.- La forma musical

1.- La organización del sonido

2.- Los principios de repetición, contraste y variación

3.- cómo componer un tema de éxito

Resumen

El blog de MaRtiNa

9.- La voz

1.- la voz

2.- El color de la voz

3.- La voz natural

4.- La voz impostada

5.- las tesituras de las voces humanas

6.- Los coros

Resumen

El blog de MaRtiNa

10.- Las músicas del mundo

1.- La música tradicional

2.- Música tradicional en Europa

3.- Música tradicional en América

4.- Música tradicional en Asia

5.- Música tradicional en África

6.- Música tradicional en Oceanía

Resumen

El blog de MaRtiNa

2º de ESO:

Unidades didácticas:

1. Sonido e imagen en las bandas sonoras

1.- El sonido asociado a la imagen

2.- Los inicios de los medios audiovisuales

3.- Los inicios del cine documental y de ficción

4.- La imagen y el sonido en el cine mudo (1910-1930)

5.- Evolución de la imagen y el sonido en el mundo sonoro

6.- La banda sonora

7.- Función de la música en los audiovisuales

8.- Los grandes compositores de la música de cine

9.- Cine: el buen extraterrestre

10.- Cine: de Chaikovski a Maléfica

11.- La música en la televisión

12.- La canción en la publicidad

13.- La música en la publicidad

Musica4yuo Revista musical

2. La música en la Edad media y en el Renacimiento

1.- La Edad media (del siglo V al siglo XV), ideas clave

2.- La música medieval

3.- Canciones de trovadores: la mujer que ama

4.- Instrumentos medievales

5.- Tradiciones musicales de la Edad Media que han perdurado

6.- El Renacimiento (1450-1600), ideas clave

7.- La música renacentista

8.- Compositores del Renacimiento

Music4you Revista musical

3. Música barroca

1.- El barroco y su música, ideas clave

2.- El Barroco: las folías

3.- Vivaldi: música instrumental

4.- Vivaldi: música vocal

5.- ¿El famoso Adagio es de Albinoni?

6.- La música instrumental de Bach

Music4you revista musical

4. El clasicismo musical

1.- El Clasicismo (1750-1800), ideas clave

2.- Sinfonías, conciertos y música de cámara

3.- Música vocal clásica

Music4you Revista musical

5. Música romántica y del siglo XX

1.- El Romanticismo (1800-1900), ideas clave

2.- ¡De concierto con un concierto!

3.- Las sinfonías de Mendelssohn

4.- Una vida en una sinfonía

5.- Música nacionalista hispánica (I): Enrique Granados

6.- Música nacionalista hispánica (II): Manuel de Falla

7.- El siglo XX

Music4you Revista musical

La evolución de la música occidental

6. El placer de la ópera

1.- Los elementos de una ópera

2.- Partes de la ópera

3.- Tipos de voces

4.- Historia de la ópera (I): el Renacimiento y el Barroco

5.- La ópera barroca: el conflicto de los dioses

6.- Historia de la ópera (II): del Barroco al Clasicismo

7.- Historia de la ópera (III): el Romanticismo

8.- La ópera romántica: La traviata

Music4you Revista musical

7. Nace el rock

1.- Música popular, los antecedentes del rock

2.- Nace el jazz

3.- El rock and roll de los cincuenta

4.- Las dos caras del ídolo Elvis

5.- la década de los sesenta

Music4you Revista musical

8. La expansión del rock, el pop y el boom electrónico

1.- La invasión británica del rock (I): The Beatles

2.- La invasión británica del rock (II): The Rolling Stones

3.- Elementos de la música y estilos del rock

4.- El pop

5.- Los instrumentos electrónicos del pop: del Moog al Massive

6.- La música electrónica

Muisc4yoy Revista musical

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:

1º de ESO:

PRIMER TRIMESTRE: Temas 1, 2 y 3

SEGUNDO TRIMESTRE: Temas 4, 5, 6 y 7

TERCER TRIMESTRE: Temas 7, 8, 9 y 10

2º de ESO:

PRIMER TRIMESTRE: Temas 1,2 y 3

SEGUNDO TRIMESTRE: Temas 4 y 5

TERCER TRIMESTRE: Temas 6, 7 y 8

Se prevé la siguiente secuenciación. Pero si el ritmo de clases se hiciese muy lento por los confinamientos, cuarentenas, la dinámica, actitud o colaboración del alumnado. Se adaptaría la secuenciación a las circunstancias del momento, suprimiendo temas, acortándolos o simplificándolos, o reduciendo las tereas y ejercicios de los mismos.

ADAPTACIONES CURRICULARES:

Atendiendo a las recomendaciones del Departamento de Orientación, se unifican las adaptaciones a realizar en el alumnado a una única forma de adaptación. Que consistirá en hacer que el alumnado que esté convenientemente evaluado, documentado e informado por el Departamento de Orientación, copiará los resúmenes de los temas del libro de texto íntegramente, o parcialmente, y la realización de aquellos ejercicios que estén en sus posibilidades reales de realización si así lo recomendase el Departamento de Orientación, para poder obtener una única calificación de aprobado (5). Se les realizarán las mismas actividades escritas que al resto del alumnado, y si en dichas pruebas superan la calificación de 5, se les pondrá la calificación obtenida en dichas actividades. Si hubiese algún alumnado con mayor dificultad para realizar las actividades de los temas, se le dará mayor margen de tiempo para presentar dichas actividades.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

Debido a la situación excepcional provocada por la pandemia del SARS-COV-2, y ante la imposibilidad de garantizar la salud y el control de contagios entre el alumnado, profesorado y sus familias, se decide la no realización de actividades extraescolares y complementarias.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Los recursos van a estar condicionados a la disponibilidad del aula en que se impartan las clases. Puesto que por la organización de

aulas motivada por el SARS-COV-2 y recomendada por la Junta de Andalucía y Dirección del Centro, el alumnado permanece en su aula y es el profesorado el que se desplaza. Solo se podrá contar con un cañón de vídeo, o pizarra digital y unos altavoces. Esperando que con el paso del tiempo se puedan ir solucionando estos inconvenientes.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

En este apartado, nos remitimos a los correspondientes informes y programaciones, que las editoriales han tenido que presentar, en su momento a la Junta de Andalucía, para poder comercializar sus libros de texto. Por lo que están sus contenidos han sido convenientemente supervisados, testados y homologados como complemento en las competencias clave.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNADO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE:

Como desde hace años es habitual en el Departamento de Música, la dinámica de la clase, es la siguiente:

Primero un alumno/a lee un párrafo o frase del libro de texto. Luego, el profesor le pregunta qué quiere decir lo que ha leído. Y pasamos a una ronda abierta de sugerencias o ideas que dicho texto nos sugieren a la clase. Luego, el profesor explica en profundidad el significado de la frase y sus connotaciones y finalmente se abre un turno de nuevas ideas o sugerencias. Se ofertarán puntualmente, trabajos monográficos interdisciplinares dirigidos principalmente al alumnado diagnosticado como de altas capacidades, con el fin de potenciar sus cualidades o aptitudes. Intentado enfocar dichos trabajos hacia aspectos generales del tema a tratar y dándole un enfoque más atractivo que la mera documentación historiográfica o documental. Estos trabajos no poseerán formato cerrado, se podrán hacer a ordenador, PowerPoint, láminas, etc. y expuestos en su mayor parte de forma oral no leída.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Como norma general, y de forma aclaratoria, se indica que las notas trimestrales son la media aritmética de las notas obtenidas en

cada uno de los temas dados en el Trimestre. Realizándose dos, tres o cuatro temas por trimestre. Se realizaran diversos trabajos complementarios a los contenidos de los temas que se estén impartiendo en soporte multimedia, que serán incorporados a las calificaciones de los ejercicios que deben realizar de cada tema en la plataforma Moodle.

La nota final del curso será la media aritmética de las notas obtenidas en los tres trimestres que forma el curso. No se tendrá en cuenta la Evaluación Inicial, pues tiene carácter informativo de los conocimientos previos que aporta el alumnado.

Como norma general, se seguirán las directrices y recomendaciones realizadas por el Departamento de Orientación sobre aquellos alumnos/as que necesiten una atención educativa específica y diferenciada. Para ello, se irán recogiendo en las Actas del Departamento todas aquellas modificaciones que se consideren oportunas sobre esta programación general presentada. Debido a que no hay tiempo suficiente entre los plazos de presentación de programaciones de aula, y el tiempo que se necesita para detectar al alumnado que no venga ya diagnosticado de Primaria. Como referente primordial, se aplicará el criterio de socialización y refuerzo educativo sobre los criterios específicos del Área de Música.

Para el alumnado inmigrante, que no posea suficiente dominio del español como para seguir el ritmo normal de las clases, se le habilitará un tiempo para que pueda trabajar las actividades de refuerzo del ATAL.

Como se puede mejorar la media de las notas obtenidas, mejorando la nota del siguiente tema, no se aplicará ningún tipo de recuperación de temas dados.

Se pone a disposición del Departamento de Orientación y del Aula Específica los recursos y medios materiales del aula de música.

Toda la actividad escolar se realizará a través de la plataforma Moodle, tanto la realización de las tareas, como la visualización de videos complementarios y todo aquel contenido que se considere oportuno para una mejora del proceso enseñanza/aprendizaje. No se admiten presentación en papel de deberes. Toda actividad multimedia que se presente se hará a través de pendrive que aporte el alumnado. Se facilitará al alumnado los ordenadores que disponga el centro. Así como el uso de los medios tecnológicos que pueda aportar el propio alumnado.

Los criterios para superar positivamente la materia, serán los siguientes:

1.- La obtención en resúmenes y ejercicios con un mínimo de nota media ponderada de Suficiente (5).

2.- La participación positiva y constructiva del alumno/a en el aula, le permitirá al alumnado mejorar la nota obtenida en ejercicios y actividades aprobadas.

3.- Para aquel alumnado que se le detecte una especial dificultad para superar positivamente las actividades escritas, y una vez recabada información del tutor o del Departamento de Orientación, se le adecuará los criterios de evaluación a sus posibilidades. De forma que se le capacite un tipo de evaluación adecuado a sus posibilidades de éxito académico. Estas adecuaciones serán recogidas en el Libro de Actas del Departamento.

4.- El alumnado con Necesidades Educativas Especiales, será evaluado atendiendo a sus posibilidades reales de éxito académico. Premiando sobre contenidos curriculares específicos, su integración y participación en el aula.

5.- Para el alumnado inmigrante que al finalizar el curso académico, no haya obtenido un dominio suficiente del español, como para realizar con posibilidades de éxito exámenes escritos, se le evaluará sobre su esfuerzo personal en la integración y la presentación de trabajos escritos.

8.- La nota trimestral vendrá obtenida por la siguiente proporción:

Iº y 2º de ESO: Media aritmética de ejercicios y actividades encomendadas en clase. Dando la máxima puntuación a la respuesta completa, la mitad de la puntación cuando falte algún pequeño contenido o dato a la respuesta, y sin puntuar cuando esté falta de contenido o significativamente incompleta, incoherente o no desarrollada la respuesta.

En la puntuación de los trabajos, se tendrá especial atención en la coherencia y corrección a la hora de expresar ideas, hechos, objetos o contenidos. Los trabajos deben plantearse desde el punto más amplio del conocimiento y la investigación, premiando la originalidad y seriedad en los planteamientos. Y devaluando aquellos trabajos que se planteen como mero trámite educativo. Se pondrá especial atención en el interés, el contraste y la calidad de búsqueda de información en Internet.

Como los libros de texto han pasado el visto bueno de la Administración educativa correspondiente a la Legislación vigente y los ejercicios, contenidos curriculares y tipo y variedad de preguntas formuladas en los ejercicios son suficientemente variados creemos que cumplen los objetivos y criterios de las Competencias Clave. Siendo imposible determinar qué Competencia prima más sobre la otra, se opta por evaluar todos los contenidos con el mismo criterio y puntuación.

COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS Y FAMÍLIAS:

Como norma general, será el Tutor del curso quién informará a la familia sobre el proceso enseñanza/aprendizaje del alumno/a. Sobre conductas disruptivas en el aula, será la Dirección del centro quién habilite los medios de comunicación con las familias así como las medidas correctoras pertinentes. Primándose en todo caso, la comunicación telemática vía Séneca o Agenda Digital PASEN.

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A POSIBLES ESCENEARIOS DE CONFINAMIENTOS Y CUARENTENAS:

Debido a la imposibilidad de definir todos los escenarios posibles en caso de volver a producirse nuevos confinamientos y cuarentenas. Se procurará mantener la premisa de estabilidad emocional del alumnado, que estará condicionada por sus propias vivencias, las vivencias emocionales y socioeconómicas de sus familias, y el desarrollo de enfermedades. Por lo que es absurdo pretender tipificar y estandarizar pautas o patrones a seguir. Se procurará que el bienestar del alumnado y sus condiciones particulares de acceso tecnológicos marquen las acciones a seguir para el correcto desarrollo de la materia. Las comunicaciones con el alumnado se realizarán a través de la Plataforma Moodle Centros y se intentará hacerla lo más operativa que sea posible. Eso quiere decir, que no se saturará al alumnado con permanentes videoconferencias, abrumadores deberes y tiempos interminables de conexiones online. Debemos ser conscientes de las limitaciones que puedan existir para acceder a un ordenador en horas determinadas, de los límites de datos que cada familia pueda contratar, de la necesidad de compartir medios tecnológicos entre los miembros de la unidad familiar. Y el estrés provocado por la propia pandemia. Aparte de la ínfima formación que se le ha dado al profesorado en el manejo, uso y configuración de las plataformas digitales autorizadas por la Junta de Andalucía. Formación que debe estar dentro del horario lectivo del profesorado, puesto que es en ese ámbito donde se van a aplicar dichos conocimientos. Respecto al alumnado que de positivo por SARS-COV-2, no parece muy sensato inundarlo de deberes sin saber cómo se va a desarrollar, si se desarrolla la enfermedad en el alumno/a. Es más lógico, y prudente, que sea el propio alumnado el que se ponga en contacto con sus compañeros/as para ir pidiéndole información del desarrollo de las clases. Puesto que dependiendo de su estado de salud, y anímico, estará en una disposición u otra de desarrollar contenidos curriculares. Y pensando en la lógica preocupación y organización de

sus familias, no parece sensato agobiarlos aún más con mensajes y obligaciones escolares.

La dinámica que se realizará será la siguiente: Videoconferencia, si es posible con el grupo una vez a la semana durante 1 hora, en el horario que tenían asignado en la enseñanza presencial. En las videoconferencias se explicará un día la materia a desarrollar, y a la semana siguiente se utilizará para aclarar dudas, o continuar ampliando temario, dependiendo del volumen de dudas y preguntas planteadas. Subida a la Plataforma Moodle Centros de enlaces de interés y complementarios a las unidades didácticas. Subida de baterías de preguntas que deberán contestar en el plazo de 2 días para determinar la nota obtenida en dicho tema. Se dará un plazo de dos días por si hubiera problemas de conexión, enfermedad o compartir equipos informáticos con el resto de la unidad familiar. Pasado dicho plazo de 2 días, ya no se podrán enviar las respuestas. Obviamente, si se diese el caso de internamiento hospitalario o gravedad en la enfermedad, se tratará de forma diferenciada la situación.

Debido al desconocimiento por parte del profesor, la falta de medios tecnológicos y la nula formación recibida en sistemas antifraude en el envío de ficheros adjuntos, se procurará que toda la documentación que el alumnado envíe por la plataforma tenga que ser escrito en ella. Evitando los ficheros adjuntos con el objeto de evitar que se reenvíen dichos ficheros entre ellos, evitando el fraude y el engaño.

SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN JUNIO:

Al alumnado se le entregará, una vez aprobadas las programaciones por el Consejo Escolar, una copia de la documentación recogida en ésta programación en el apartado de *"Pendientes"*. De forma que tengan toda la información necesaria para realizar las recuperaciones pertinentes. Así mismo, en la puerta del aula de Música, y por la parte exterior que da al pasillo, se colocará la misma documentación de *"Pendientes".* También se pondrá la información en el Tabón de Anuncios de Pendientes, situado junto a la Conserjería del centro. También se publicará en la web del Centro. En el momento de entregar la documentación al alumnado, se le solicitará una firma de *"recibí"* como comprobante de la entrega.

Alumnado de 2º de ESO con Pendientes de 1º de ESO:

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 20 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

1.- Canto Gregoriano

2.- Música Medieval

3.- Música Renacentista

4.- Música Barroca

5.- Música Clásica

5.- Música Romántica

6.- Música Contemporánea

7.- Música y Danza folclórica en Andalucía

Este trabajo lo tienen que presentar en el mes de mayo. En caso de no presentarlo, quedará pendiente la materia para septiembre. Si aprobase 2º de ESO en junio o septiembre, y no hubiese presentado el trabajo, la nota de 2º y 1º de ESO sería de cinco (5).

Alumnado de 3º de ESO con Pendientes de 1º de ESO

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 30 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

1.- Canto Gregoriano

2.- Música Medieval

3.- Música Renacentista

4.- Música Barroca

5.- Música Clásica

5.- Música Romántica

6.- Música Contemporánea

7.- Música y Danza folclórica en Andalucía

Este trabajo lo tienen que presentar en el mes de mayo. En caso de no presentarlo, quedará pendiente la materia para septiembre. La calificación sería en caso positiva de cinco (5).

Alumnado de 3º de ESO con Pendientes de 2º de ESO

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 40 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

1.- Canto Gregoriano

2.- Música Medieval

3.- Música Renacentista

4.- Música Barroca

5.- Música Clásica

5.- Música Romántica

6.- Música Contemporánea

7.- Música y Danza folclórica en Andalucía

8.- Historia del Cine

9.- Historia de la Publicidad

10.- Historia de la música Pop

Este trabajo lo tienen que presentar en el mes de mayo. En caso de no presentarlo, quedará pendiente la materia para septiembre. La calificación sería en caso positiva de cinco (5).

Alumnado de 4º de ESO con Pendientes de 1º de ESO

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 40 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

1.- Canto Gregoriano

2.- Música Medieval

3.- Música Renacentista

4.- Música Barroca

5.- Música Clásica

5.- Música Romántica

6.- Música Contemporánea

7.- Música y Danza folclórica en Andalucía

8.- Historia del Cine

9.- Historia de la Publicidad

10.- Historia de la música Pop

Este trabajo lo tienen que presentar en el mes de mayo. En caso de no presentarlo, quedará pendiente la materia para septiembre. La calificación sería en caso positiva de cinco (5).

Alumnado de 4º de ESO con Pendientes de 2º de ESO

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 50 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

1.- Canto Gregoriano

2.- Música Medieval

3.- Música Renacentista

4.- Música Barroca

5.- Música Clásica

5.- Música Romántica

6.- Música Contemporánea (Siglos XX y XXI)

7.- Música y Danza folclórica en Andalucía

8.- Historia del Cine

9.- Historia de la Publicidad

10.- Historia de la música Pop

11.- Historia de los sistemas de grabación de audio e imagen

Este trabajo lo tienen que presentar en el mes de mayo. En caso de no presentarlo, quedará pendiente la materia para septiembre. La calificación sería en caso positiva de cinco (5).

PENDIENTES:

DEPARTAMENTO DE MÚSICA CURSO 2021/22

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

ALUMNADO DE 3º DE ESO CON PENDIENTE DE 1º DE ESO:

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 30 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

1.- Canto Gregoriano

2.- Música Medieval

3.- Música Renacentista

4.- Música Barroca

5.- Música Clásica

5.- Música Romántica

6.- Música Contemporánea

7.- Música y Danza folclórica en Andalucía

No habrá examen, solo la presentación del trabajo.

La calificación sería en caso positiva de cinco (5).

ALUMNADO DE 3º DE ESO CON PENDIENTE DE 2º DE ESO:

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 40 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

1.- Canto Gregoriano

2.- Música Medieval

3.- Música Renacentista

4.- Música Barroca

5.- Música Clásica

5.- Música Romántica

6.- Música Contemporánea

7.- Música y Danza folclórica en Andalucía

8.- Historia del Cine

9.- Historia de la Publicidad

10.- Historia de la música Pop

No habrá examen, solo la presentación del trabajo.

La calificación sería en caso positiva de cinco (5).

ALUMNADO DE 4º DE ESO CON PENDIENTE DE 1º DE ESO:

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 40 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

1.- Canto Gregoriano

2.- Música Medieval

3.- Música Renacentista

4.- Música Barroca

5.- Música Clásica

5.- Música Romántica

6.- Música Contemporánea

7.- Música y Danza folclórica en Andalucía

8.- Historia del Cine

9.- Historia de la Publicidad

10.- Historia de la música Pop

No habrá examen, solo la presentación del trabajo.

La calificación sería en caso positiva de cinco (5).

ALUMNADO DE 4º DE ESO CON PENDIENTE DE 2º DE ESO:

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 50 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

1.- Canto Gregoriano

2.- Música Medieval

3.- Música Renacentista

4.- Música Barroca

5.- Música Clásica

5.- Música Romántica

6.- Música Contemporánea (Siglos XX y XXI)

7.- Música y Danza folclórica en Andalucía

8.- Historia del Cine

9.- Historia de la Publicidad

10.- Historia de la música Pop

11.- Historia de los sistemas de grabación de audio e imagen

No habrá examen, solo la presentación del trabajo.

La calificación sería en caso positiva de cinco (5).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

PRIMERO DE ESO:

DEBERÁ PRESENTAR MANUSCRITO EN FOLIOS CONVENIENTEMENTE ENCUADERNADOS Y NUMERADOS, SIN TACHADURAS, SIN FALTAS DE ORTOGRAFÍA Y CON LETRA LEGIBLE, LOS RESÚMENES DE CADA TEMA DEL LIBRO DE TEXTO, INCLUYENDO LOS JERCICIOS QUE SE HALLAN SUBIDO A LA PLATAFORMA MOODLE CENTROS, COPIANDO LOS ENUNCIADOS DE LAS PREGUNTAS. LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR ORDENADOR, SE PRESENTARAN EN FORMATO PAPEL, IMPRIMIENDO LAS PRESENTACIONES E INDICANDO LAS DIRECCIONES WEB COMPLETAS.

SI FALTASE UNA UNIDAD DIDÁCTICA POR PRESENTAR, UNA PARTE DE LA MISMA O TUVIERA UNA MALA PRESENTACIÓN, NO SE DARÍA POR BUENA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO. Y POR TANTO, TENDRÍA EVALUACIÓN NEGATIVA.

NO HABRÁ EXAMEN ALGUNO. SOLO LA ENTREGA DEL TRABAJO ENCOMENDADO. LA NOTA A OBTENER EN CASO POSITIVO SERÁ DE 5 (SUFICIENTE).

EN CASO DE CONFINAMIENTO, ESTA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTARÍA EN FORMATO DIGITAL ENVIANDO UN ÚNICO FICHERO ADJUNTO A LA PLATAFORMA MOODLE CENTROS, HABILITÁNDOSE PARA ELLO EL DÍA Y LA HORA DE PRESENTACIÓN DEL MISMO.

RELACIÓN DE TEMAS A PRESENTAR:

- TEMA 1
- TEMA 2
- TEMA 3

- TEMA 4
- TEMA 5
- TEMA 6
- TEMA 7
- TEMA 8
- TEMA 9
- TEMA 10

SEGUNDO DE ESO:

DEBERÁ PRESENTAR MANUSCRITO EN FOLIOS CONVENIENTEMENTE ENCUADERNADOS Y NUMERADOS, SIN TACHADURAS, SIN FALTAS DE ORTOGRAFÍA Y CON LETRA LEGIBLE, LOS RESÚMENES DE CADA TEMA DEL LIBRO DE TEXTO, INCLUYENDO LOS JERCICIOS QUE SE HALLAN SUBIDO A LA PLATAFORMA MOODLE CENTROS, COPIANDO LOS ENUNCIADOS DE LAS PREGUNTAS. LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR ORDENADOR, SE PRESENTARAN EN FORMATO PAPEL, IMPRIMIENDO LAS PRESENTACIONES E INDICANDO LAS DIRECCIONES WEB COMPLETAS.

SI FALTASE UNA UNIDAD DIDÁCTICA POR PRESENTAR, UNA PARTE DE LA MISMA O TUVIERA UNA MALA PRESENTACIÓN, NO SE DARÍA POR BUENA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO. Y POR TANTO, TENDRÍA EVALUACIÓN NEGATIVA.

NO HABRÁ EXAMEN ALGUNO. SOLO LA ENTREGA DEL TRABAJO ENCOMENDADO. LA NOTA A OBTENER EN CASO POSITIVO SERÁ DE 5 (SUFICIENTE).

EN CASO DE CONFINAMIENTO, ESTA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTARÍA EN FORMATO DIGITAL ENVIANDO UN ÚNICO FICHERO ADJUNTO A LA PLATAFORMA MOODLE CENTROS, HABILITÁNDOSE PARA ELLO EL DÍA Y LA HORA DE PRESENTACIÓN DEL MISMO.

RELACIÓN DE TEMAS A PRESENTAR:

- TEMA 1
- TEMA 2
- TEMA 3
- TEMA 4
- TEMA 5

- TEMA 6
- TEMA 7
- TEMA 8

JEFE ÁREA DE MÚSICA

Juan Manuel Martín Robles

IES Arroyo de la Miel **1º ESO____**

Departamento dé Música

INFORME INDIVIDUALIZADO CURSO 2021/22

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

-MÚSICA -

Alumno/a:

Por lo que en cuanto a:

OBJETIVOS:

No ha conseguido alcanzar un mínimo de esfuerzo, responsabilidad y planificación que le permitiera obtener calificación positiva en la materia.

Los objetivos básicos marcados por el Departamento de Música eran los siguientes:

- Traerse diariamente el material a clase.
- Responsabilizarse de preparar en casa y en clase los temas y ejercicios encomendados.

CONTENIDOS:

Los contenidos de cada unidad didáctica son los reflejados en el índice del libro de texto. Con el fin de paliar los efectos psicológicos, afectivos y motivaciones que se pudieran haber manifestado durante esta pandemia, se optó por no realizar examen alguno. Solo era necesario presentar en fecha los deberes encomendados en clase.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:

DEBERÁ PRESENTAR MANUSCRITO EN FOLIOS CONVENIENTEMENTE ENCUADERNADOS Y NUMERADOS, SIN TACHADURAS, SIN FALTAS DE ORTOGRAFÍA Y CON LETRA LEGIBLE, LOS RESÚMENES DE CADA TEMA DEL LIBRO DE TEXTO, INCLUYENDO LOS JERCICIOS QUE SE HALLAN SUBIDO A LA PLATAFORMA MOODLE CENTROS, COPIANDO LOS ENUNCIADOS DE LAS PREGUNTAS. LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR ORDENADOR, SE PRESENTARAN EN FORMATO PAPEL, IMPRIMIENDO LAS PRESENTACIONES E INDICANDO LAS DIRECCIONES WEB COMPLETAS.

SI FALTASE UNA UNIDAD DIDÁCTICA POR PRESENTAR, UNA PARTE DE LA MISMA O TUVIERA UNA MALA PRESENTACIÓN, NO SE DARÍA POR BUENA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO. Y POR TANTO, TENDRÍA EVALUACIÓN NEGATIVA.

NO HABRÁ EXAMEN ALGUNO. SOLO LA ENTREGA DEL TRABAJO ENCOMENDADO. LA NOTA A OBTENER EN CASO POSITIVO SERÁ DE 5 (SUFICIENTE).

EN CASO DE CONFINAMIENTO, ESTA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTARÍA EN FORMATO DIGITAL ENVIANDO UN ÚNICO FICHERO ADJUNTO A LA PLATAFORMA MOODLE CENTROS, HABILITÁNDOSE PARA ELLO EL DÍA Y LA HORA DE PRESENTACIÓN DEL MISMO.

RELACIÓN DE TEMAS A PRESENTAR:

- **TEMA 1**
- **TEMA 2**

- ☐ **TEMA 3**
- ☐ **TEMA 4**
- ☐ **TEMA 5**
- ☐ **TEMA 6**
- ☐ **TEMA 7**
- ☐ **TEMA 8**
- ☐ **TEMA 9**
- ☐ **TEMA 10**

Juan Manuel Martín Robles

Jefe Área de Música

IES Arroyo de la Miel **2º ESO____**

Departamento dé Música

INFORME INDIVIDUALIZADO CURSO 2021/22

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

-MÚSICA -

Alumno/a:

Por lo que en cuanto a:

OBJETIVOS:

No ha conseguido alcanzar un mínimo de esfuerzo, responsabilidad y planificación que le permitiera obtener calificación positiva en la materia.

Los objetivos básicos marcados por el Departamento de Música eran los siguientes:

- **Traerse diariamente el material a clase.**
- **Responsabilizarse de preparar en casa y en clase los temas y ejercicios encomendados.**

CONTENIDOS:

Los contenidos de cada unidad didáctica son los reflejados en el índice del libro de texto. Con el fin de paliar los efectos psicológicos, afectivos y motivaciones que se pudieran haber manifestado durante esta pandemia, se optó por no realizar examen alguno. Solo era necesario presentar en fecha los deberes encomendados en clase.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:

DEBERÁ PRESENTAR MANUSCRITO EN FOLIOS CONVENIENTEMENTE ENCUADERNADOS Y NUMERADOS, SIN TACHADURAS, SIN FALTAS DE ORTOGRAFÍA Y CON LETRA LEGIBLE, LOS RESÚMENES DE CADA TEMA DEL LIBRO DE TEXTO, INCLUYENDO LOS JERCICIOS QUE SE HALLAN SUBIDO A LA PLATAFORMA MOODLE CENTROS, COPIANDO LOS ENUNCIADOS DE LAS PREGUNTAS. LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR ORDENADOR, SE PRESENTARAN EN FORMATO PAPEL, IMPRIMIENDO LAS PRESENTACIONES E INDICANDO LAS DIRECCIONES WEB COMPLETAS.

SI FALTASE UNA UNIDAD DIDÁCTICA POR PRESENTAR, UNA PARTE DE LA MISMA O TUVIERA UNA MALA PRESENTACIÓN, NO SE DARÍA POR BUENA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO. Y POR TANTO, TENDRÍA EVALUACIÓN NEGATIVA.

NO HABRÁ EXAMEN ALGUNO. SOLO LA ENTREGA DEL TRABAJO ENCOMENDADO. LA NOTA A OBTENER EN CASO POSITIVO SERÁ DE 5 (SUFICIENTE).

EN CASO DE CONFINAMIENTO, ESTA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTARÍA EN FORMATO DIGITAL ENVIANDO UN ÚNICO FICHERO ADJUNTO A LA PLATAFORMA MOODLE CENTROS, HABILITÁNDOSE PARA ELLO EL DÍA Y LA HORA DE PRESENTACIÓN DEL MISMO.

RELACIÓN DE TEMAS A PRESENTAR:

- **TEMA 1**
- **TEMA 2**
- **TEMA 3**
- **TEMA 4**
- **TEMA 5**
- **TEMA 6**
- **TEMA 7**
- **TEMA 8**

Juan Manuel Martín Robles

Jefe Área de Música